



ANUNCIO

ACUERDOS ADOPTADOS POR LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL 15 DE FEBRERO DE 2023 PROCEDIMIENTO CONCESIÓN DEMANIAL DE PUESTOS DE VENTA EN LOS MERCADOS MUNICIPALES DE ABASTOS DEL AYUNTAMIENTO DE TARIFA.

Reunida la Mesa de Contratación del procedimiento instruido para la concesión demanial de puestos de venta en los mercados municipales de abastos del Ayuntamiento de Tarifa el día 15 de febrero de 2023 al objeto de la valoración definitiva de la documentación incluida en los sobres número 2 y la apertura del sobre 3 de las diferentes propuestas presentadas por las personas licitadoras, se han adoptado los siguientes acuerdos:

**PRIMERO:** Proponer al órgano de contratación la adjudicación de la concesión administrativa del aprovechamiento privativo del puesto número 13 del Mercado de la calle Colón destinado a la actividad de perfumería, cosmética, droguería y mercería a Maria Isabel Gil Cruz por importe de 803,00 euros de canon de adjudicación y un plazo de 10 años prorrogable a 20 años.

**SEGUNDO:** Proponer al órgano de contratación la adjudicación de la concesión administrativa del aprovechamiento privativo de los puestos números 1 y 2 del Mercado Virgen del Carmen destinado a la actividad de carnicería-charcutería a Miguel Triviño Hidalgo por importe de 15.000,00 euros de canon de adjudicación y un plazo de 10 años prorrogable a 20 años.

**TERCERO:** Requerir a las personas licitadoras propuestas para que dentro del plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación previa tal y como estipula la cláusula 16 del Pliego de Condiciones Administrativas.

**CUARTO:** Proponer al órgano de contratación declarar desierta la licitación correspondiente al puesto número licitación del puesto número 32 del mercado de la calle Colón destinado a la actividad de pescadería y congelados.

**QUINTO:** Proponer al órgano de contratación declarar desierta la licitación correspondiente al puesto número 4 del mercado Virgen del Carmen destinado a la actividad de librería-papelería.

En Tarifa, a la fecha indicada en la firma electrónica.

El Alcalde-Presidente,  
Francisco Ruiz Giráldez.

El Secretario General,  
Antonio Aragón Román.

Firma 1 de 2	Antonio Aragón Román	22/02/2023	Secretario General
Firma 2 de 2	Francisco Ruiz Giráldez	22/02/2023	Alcalde

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	0773a84d538240a380752750ea9733cd001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

